

presentacione  
de don fran<sup>co</sup>  
pagan reg<sup>o</sup>

125  
En este ayuntamiento Parecio don fran<sup>co</sup> pagan  
y presento un titulo de sumag. firmado de  
su Real nombre y sellado de don luis de

molina y salazar su secretario, y a la espal  
das firmados de conde de muranda presidente  
de Castilla, y de doctor don alon<sup>so</sup> de la greda, y de licen  
ciado don joan de acuna del consejo de camara, sudata

en Valladolid a veintisiete de abril de este pre  
sente año por el qual sumag. le ha de ser alzado don fran<sup>co</sup>  
pagan de un ofi de Regimiento desta dga  
ciudad por Renunciacion que hizo el capitán

alonso pagan donia reg<sup>o</sup> que fue de esta dga ciudad  
por la qual visto el dicho titulo se ovedecio  
con el apatamiento de udo. como carta de sudrey

y señor natural, en quanto a su cumplimiento  
se fue mandado haber la solemnidad de juramento  
acostumbrado, amandolo luego a la dicha dga

terrenio al Oso y exercicio de dicho  
oficio, y de la Posesion de la como  
sumagestad por el dicho titulo comanda

al dho don fran<sup>co</sup> pagan apidio por  
dicho testimonio para guarda de su serree  
y a la dicha dga comanda

En este ayuntamiento Parecio don fran<sup>co</sup> pagan  
y presento un titulo de sumag. firmado de  
su Real nombre y sellado de don luis de  
molina y salazar su secretario, y a la espal  
das firmados de conde de muranda presidente  
de Castilla, y de doctor don alon<sup>so</sup> de la greda, y de licen  
ciado don joan de acuna del consejo de camara, sudata

en Valladolid a veintisiete de abril de este pre  
sente año por el qual sumag. le ha de ser alzado don fran<sup>co</sup>  
pagan de un ofi de Regimiento desta dga  
ciudad por Renunciacion que hizo el capitán  
alonso pagan donia reg<sup>o</sup> que fue de esta dga ciudad  
por la qual visto el dicho titulo se ovedecio  
con el apatamiento de udo. como carta de sudrey  
y señor natural, en quanto a su cumplimiento  
se fue mandado haber la solemnidad de juramento  
acostumbrado, amandolo luego a la dicha dga  
terrenio al Oso y exercicio de dicho  
oficio, y de la Posesion de la como  
sumagestad por el dicho titulo comanda

al dho don fran<sup>co</sup> pagan apidio por  
dicho testimonio para guarda de su serree  
y a la dicha dga comanda

